

APST CI A.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

BALANCES COMPARATIVOS SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

ANTECEDENTES.-

1. Que, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante Resolución No. ADM. 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", determinando tres grupos.

Que, el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, dispuso que el tercer grupo de compañías, aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012.

A continuación expongo los Estados Financieros comparativos y las notas (de 1 a 4) a dichos estados financieros.

APST CIA.LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida el 04 de mayo del 2018, con el objeto de dedicarse a la Actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con Participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo. Las sociedades de Cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

1. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y Aseguramiento "NIAAS".
2. En mi opinión, **el Estado de Resultados** de sus operaciones, **el Estado de cambios en su Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros;** por el año terminado en la fecha señalada de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

b. Ingresos y gastos

La empresa en el presente ejercicio no ha realizado actividad económica.

c. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.-

De conformidad con la Resolución N°.08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008. La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras (NIIF) Pymes por parte de las compañías y entes sujetos a su control y su vigilancia. De acuerdo a este cronograma APST CIA.LTDA. Se utilizará las NIIF Pymes a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

d. Provisión y Beneficios Sociales:

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

e. Valuación de propiedades, planta y equipo:

Está registrado al costo de adquisición promedio que no excede a los valores de mercado. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país: 10 años para muebles-enseres, maquinaria-equipo; 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

f. Caja y equivalentes de caja:

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

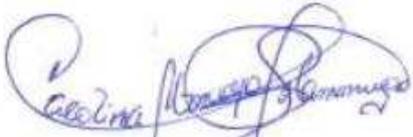
NOTA 3 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 es de USD. 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES), dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

NOTA 4 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de presentación de los BALANCES COMPARATIVOS y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran ser revelados.

Atentamente,



CONTADOR
CAROLINA MONCAYO P.
Reg.: 17-09485